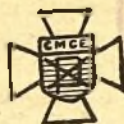


Mujeres Católicas de España

Unión Diocesana



Santiago de Compostela

Año 2

FEBRERO 1938

Redacción y Admón: Canga, 1

Núm. 8

“Católica ha sido y será la verdadera España” (Palabras del Caudillo)

EL DIA DEL PAPA

El Redentor, realiza el prodigio de dar la vida por medio de la muerte, al extremo de que los que mueren en Cristo viven la vida sobrenatural de Dios y se disponen a abismarse en el piélago de la vida eterna en la hora de su tránsito a la bienaventuranza; y para realizarlo, crea un sacerdocio, lo distribuye en orden jerárquico, lo entrega el tesoro de sus misterios, lo reviste de autoridad divina y somete a él las razas y las naciones que constituyen su pueblo. Y en las manos de su VICARIO, pone la potestad suprema.

Bastaría esto, para que la festividad del PAPA tuviese el máximo esplendor que corresponde a la máxima jerarquía.

Es el Papa el fundamento de la Iglesia, su piedra angular, el Pastor que ha de apacentar a sus ovejas y a sus corderos, el Representante de Cristo que asistido de su propio espíritu guía la nave de la Iglesia.

Y hoy como nunca, para los españoles que luchamos por el triunfo de la España Católica, festejar el DIA DEL PAPA, es festejar a nuestros héroes y a nuestros santos, a nuestros soldados y a nuestros mártires, que regando a España con su sangre generosa y perfumándola con el aroma de sus virtudes y de su sacrificio, operan la más trascendente palingenesis que han visto los siglos: sacando de una España prostituida, encenagada, putrefacta, la patria heroica, grande e inmortal; la de los destinos imperiales.

Quien no ama al Papa, no ama a la Iglesia ni a España. Y el Papa reinante, henchido de virtud, de talento y de prestigio tiene títulos especiales de nuestro amor: es el Pontífice de las Misiones y de los Seminarios, de los Obreros y de la Familia Cristiana. Es el Papa de la Acción Católica y es el Martillo del Comunismo. Del Comunismo, que ensangrienta a nuestra patria amada, y que pretendió soterrarla y extinguirla. Es el Papa que en comunión constante con el pueblo español, en junio de 1933, época de honda persecución de España y de la Religión, por los Sin Dios y Sin Patria, nos dirigió una Encíclica especial, en la que recordándo-

nos que la gloria de nuestra Nación está íntimamente unida con la Religión Católica, decía sentirse doblemente apenado ante las tentativas que se venían reiterando para arrancarle con la fe tradicional los más bellos títulos de nacional grandeza, y recordaba cómo cerca de los que se llamaban sus gobernantes había dejado oír su autorizada palabra de Padre y Pastor por Dios y por España. Es el Papa que después de dos meses del Mov. Nac. bendecía "de una manera especial a cuantos se han impuesto la difícil y peligrosa tarea de defender y restaurar los derechos y el honor de Dios y de la Religión". El Papa que por atención a los nuevos Cruzados hace una excepción en la Historia y proroga el Año Jubilar Compostelano.

Mujeres de Acción Católica: Hoy que alborea la hora ansiada de nuestra redención total, hoy que florece la paz en el cáliz de las más crueles amarguras, hoy que España recupera su fortaleza y su grandeza sin par; como hijos sumisos de la Iglesia, volvamos nuestro recuerdo agradecido hacia el Pontificado, y ofrendémosle al Vicario de Cristo en la tierra, en el día memorable de su FIESTA, el incienso de nuestras plegarias, el perfume de nuestros sacrificios, las mieles de nuestros actos de piedad y de caridad ofrendándole este modesto homenaje, muy cristiano y muy español, al grito recio, sano y viril de: ¡VIVA EL PAPA REY!

LA VOZ DE LA JERARQUIA

La devoción del Santo Rosario

España, la Nación que primero ha defendido el Dogma de la Purísima Concepción y que de modo especialísimo ha recibido la protección de la Santísima Virgen, tiene, ahora como nunca el deber impetrar su protección en esta hora tan cruenta y tan gloriosa de la historia de nuestra patria amada. Y nada mejor para ello que la práctica del Santo Rosario, compuesto por la plegaria que brotó de los labios del mismo Redentor, cuando sus discípulos le pidieron que les enseñase a orar; de la Salutación Angélica que empieza con el encomio del Arcángel San Gabriel y de Santa Isabel a la Santísima Virgen y termina con aquella súplica piadosa, por la que imploramos que no nos abandone ahora la Santísima Señora ahora ni en la hora de nuestra muerte; y a todo esto unido la meditación de los Sagrados Misterios en los que contemplando los gozos, dolores y triunfos de Jesucristo y de su Madre, hallamos consuelos y solaz en nuestras amarguras y alentados con sus santísimos ejemplos, anhelamos subir a los más altos grados de virtud.

Así lo recuerda el Santísimo Papa Pío XI, en su reciente Encíclica, ocupándose del Rosario y tras advertir que a través de los anales de la Iglesia Católica se ve como el valioso patrocinio de la Santísima Virgen María va íntimamente ligado a todas las gloriosas gestas del Cristianismo y recomendar encarecidamente su devoción y el rezo del Santo Rosario, dice: "Sirva esto para conservar pura e incontaminada la juventud en medio de las pasiones y apetitos desordenados; alcancen también los ancianos, por esta práctica, la paz y el descanso en sus trabajos y negocios; sea estímulo a los que pertenecen a ACCION CATOLICA para ejercer su apostolado con mayor diligencia y alegría; y a todos los atribula-

dos y especialmente a los que se hallen en la agonía, les sirva de consuelo y lenitivo y les dé la esperanza de una feliz eternidad." Y llevado de su paternal celo, exclama: "Y de un modo particular deseamos que los padres y madres de familia den a sus hijos, ejemplo de esta Santa práctica del Rosario; y, cuando ya al anochecer, vuelven todos de sus trabajos y negocios en el recinto de la casa y delante de una imagen de la celestial Madre todos reunidos, y presidiendo los padres, con una sola voz, una fe y un solo corazón, recen el Santo Rosario". Porque esta bella costumbre hace que gocen de paz las familias y obtengan de Dios gracias y dones celestiales. Que todos los bienes los hemos recibido de Dios Omnipotente por manos de la Santísima Virgen, pues como afirma San Bernardo: "La voluntad de Dios es que todo lo obtengamos por María". Implorémosle pues, por medio del Rosario, respondiendo como buenos hijos de la Iglesia, al llamamiento que nos hace el Vicario de Cristo en la tierra: nuestro Beatísimo Padre el Papa Pío XI.

Algunos abusos en el templo

Con el fin de que la voz de nuestro insigne Prelado tenga la máxima difusión y de que las mujeres de Acción Católica, orientadas por las normas que les traza, lleven religiosamente a la práctica lo dispuesto en reciente Circular sobre algunos abusos cometidos en el templo, la transcribimos a continuación.

Dice así nuestro venerable Arzobispo:

El olvido de las costumbres cristianas a que el espíritu liberal del pasado siglo nos llevó, aficionándonos a cosas, actitudes y hábitos que fueron tan antiespañoles como poco cristianos, ha hecho que la mujer no encuentre reparos para entrar en el templo sin aquel comedimiento y recato que exige la santidad del lugar y que nuestras madres tan maravillosamente supieron imprimir y hacer resaltar en todos los pormenores de su estancia en los lugares sagrados. ¡Lástima grande que mientras están derramando nuestros jóvenes su sangre para vencer a los comunistas, nuestras jóvenes se dejen vencer en retaguardia por el descoco y la licencia, que es el sello del comunismo!

En estos y parecidos sentimientos abundábamos delante de un destacado Jefe de la Falange, al que habíamos hecho la siguiente pregunta: "¿Es reglamentario que las jóvenes falangistas entren en el templo con los brazos descubiertos?" El lo negó rotundamente; y Nós rotundamente reprobamos esa desdichada costumbre, que sin duda se ha introducido en algunas villas y lugares, no por espíritu de disciplina, sino por espíritu de licencia; no por el nobilísimo afán de hacer una España nueva, sino por el inconsciente propósito de mantener los resabios de la anti-España moribunda.

Recomendamos, pues, a nuestros párrocos que con toda caridad y prudencia, pero también con la debida severidad, hagan ver a las jóvenes, sean o no falangistas, que no deben entrar en el templo con los brazos descubiertos, y que si persisten en ello, no se les permitirá la estancia en las iglesias. Como se ha de estar en éstas, a la autoridad eclesiástica corresponde señalarlo.

Otro abuso que hemos visto aún en las más humildes aldeanas y en nuestras populosas ciudades, es entrar las mujeres en el templo, particularmente las jovencitas, sin nada en la cabeza o a lo sumo un ligero pañuelo sobre ella.

Ya decía San Pablo a los fieles de Corinto que "nosotros no tenemos esa costumbre, ni tampoco la iglesia de Dios" (I ad. Cor., 16); y esa costumbre, apostólica y eclesiástica, se ha mantenido a través de los siglos como una herencia intangible, hasta que la falta de sólida y recta piedad, por una parte, el afán de extranjerizarse y parecerse a los hombres por otra, y más aún, en los últimos años, el haber caído inconscientemente en las garras de las avanzadas soviéticas, cuyas doctrinas, sentimientos y modas fueron filtrándose solapadamente para destruir entre nosotros todo lo genuinamente español y cristiano, han hecho que la mujer dé un salto atrás hasta retroceder a los tiempos anteriores a San Pablo, a los tiempos del más crudo paganismo.

No debe, pues, consentirse que la mujer entre en los templos descubierta, ni que para cubrir su cabeza ponga sobre ella el pequeño pañuelo con que acaba de limpiar el sudor o las narices, lo cual aparte de lo cómico, carnavalesco y nada pulcro que resulta, es irrespetuoso para el lugar sagrado.

Procuren nuestros párrocos inculcar estas ideas y sentimientos entre sus feligreses; los confesores y directores de almas, entre sus confesadas y dirigidas los padres de familia, entre sus hijas y sirvientas; los jóvenes casaderos, entre sus novias y prometidas; porque poco se consigue mandando a la voluntad si el entendimiento no está plenamente convencido.

Y en general, a todos exhortamos a poner en práctica los dictados de la modestia cristiana dentro y fuera del templo, en cuya observancia siempre se distinguió, como ninguna otra, la mujer española.

Página Litúrgica

La presentación de Jesús en el Templo

Aunque el ciclo de Navidad termina con la octava de la Epifanía y la fiesta de la Purificación pertenece al ciclo santoral, podríamos decir que es el broche de unión entre aquel ciclo y el de Resurrección, que comienza en la dominica de Septuagésima. Por una parte se dice el prefacio de Navidad y por otra esta fiesta cae con frecuencia después de la Septuagésima.

La Presentación de Jesús en el templo es el objeto principal de esta fiesta; la Purificación pasa como algo secundario en la litúrgica. El pensamiento de la manifestación de Cristo en la Epifanía continúa dominando en la Presentación, en la que el anciano Simeón dió a conocer a Jesús como Dios que "ha de alumbrar con su luz a los gentiles y ha de ser la gloria del pueblo de Israel". Estas palabras del evangelio del día, que se canta durante la distribución de las candelas, son el tema de la fiesta, continuación del tema de la fiesta de Epifanía.

La fiesta de hoy consta de tres partes: la bendición de candelas, ordenada a la procesión que después se celebra y que es la segunda parte, y la misa.

Las oraciones de la bendición de las candelas son hermosísimas por su doctrina.

Las candelas son un sacramental, como el agua bendita y las palmas del día de Ramos, y su uso es para los últimos momentos de los moribundos y para la salud

de los cuerpos y de las almas, ya en la tierra ya en los mares, como dice la primera oración; por esto se encienden en las tempestades y en los peligros. La cuarta que nos recuerde el purísimo aceite, para que ardesen lámparas en la presencia del Señor, tiene aplicación para aquellas personas que ofrecen alumbrado a algún Santo, las cuales cumplirán su oferta dedicándolo al Santísimo o al Santo Sacrificio, el acto más importante de nuestra religión, por mediación del Santo que imploran. Este es el verdadero concepto de la devoción a los Santos: su intercesión ante El que es Señor y Dador de todo.

La procesión está llena de profundo simbolismo. Nos recuerda el ofrecimiento que la Santísima Virgen hizo a Dios de su Unigénito, luz verdadera que alumbra a todo hombre que viene a este mundo, representada en los cirios. Y, como Simeón llevó a Cristo en sus brazos, así los fieles lo llevan en sus manos por el cirio, que es su símbolo. Porque así como la cera es producto virginal de las abejas y en su producción estuvo unida a la más preciosa sustancia de la miel, así también Jesucristo, hijo de una Virgen, desde su Encarnación estuvo unido, en su naturaleza humana, a la divinidad mediante su propia Persona divina. "La cera de las velas, dice San Anselmo, significa la carne virginal del divino Niño, la mecha su alma y la llama su divinidad". Para que el símbolo sea más perfecto, además de la procesión, han de encenderse las candelas durante el Evangelio y desde la Elevación hasta la Comunión.

Esta fiesta debiera ser la fiesta de la madre cristiana. En este día, así como la Santísima Virgen ofreció su Hijo al Eterno, así las madres debieran llevar sus hijos a la iglesia y ofrecerlos al Señor, pidiendo a Cristo que toda su vida sea la luz que ilumine sus almas.

Actividad de la Directiva Diocesana

Se reunieron la Presidenta y Vocal Diocesana con las Presidentas y Vocales parroquiales, acordando dar unas lecciones, con proyecciones, sobre asuntos religiosos, a un grupo de diez niñas de cada catequesis.

La Vocal Diocesana de Propaganda se reunió con las Vocales parroquiales de su respectiva sección, cambiando impresiones sobre la organización parroquial. Visitaron el Centro de Conjo, que está en período de formación, quedando muy complacidas de su progreso.

La Vocal de Piedad y Culto, continúa con gran actividad los trabajos para la organización de la tanda de ejercicios en retiro que proyectan dar en el próximo mes de marzo.

Se reunió la Vocal de Moralidad Diocesana con las Vocales Parroquiales y trabajan con gran celo para ver de recoger las jóvenes extraviadas.

TESORERIA

Recuerda a los Centros parroquiales que ha terminado la suscripción de los Boletines y que tienen que renovarlas. Los diez ejemplares son cuatro pesetas.

Secretariados

SECRETARIADO DE PROPAGANDA

Este Secretariado ruega a todas las Vocales Parroquiales no se olviden de enviar información de la actividad del "Centro", antes del 15 de cada mes, a fin de publicarla en el Boletín Diocesano. La carta vendrá dirigida a doña María de las Mercedes López de Rego y González, de Buide Laverde, Vicesecretaria Diocesana y Directora del Boletín, Conga, 1.

También les advierte que el estado de la mayoría de los Centros pide se dé un nuevo avance que facilite todo el apostolado. Este avance ha de consistir en llegar a una perfecta organización dentro del territorio de la parroquia, cuyas normas publicaremos para el próximo número.

SECRETARIADO DE PIEDAD Y CULTO

El día 12 de febrero, día del Papa, recomendamos se celebre con la mayor solemnidad: Misa de Comunión, y si es posible función por la tarde con sermón, dedicado a esta fiesta del Papa y también pidiendo por España.

También se recomienda a las Vocales Parroquiales que vayan haciendo propaganda y animando a las asociadas y aun no asociadas a que se decidan a retirarse por breves días, en ejercicios espirituales, que así resultarán muy numerosos y sobre todo de mucho fruto. Esta tanda comenzará el 6 de marzo, por la tarde, para terminar el 13, por la mañana, y estará a cargo del P. Gómez Aparicio, S. J. En una Circular recibirán los Centros las condiciones.

SECRETARIADO DE MADRES DE FAMILIA

Continúa sus reuniones quincenales. Y recomienda estudien la manera de pagar el rezo del Santo Rosario, en familia, siguiendo las costumbres tradicionales y las indicaciones de la Iglesia, como en los días de nuestra máxima grandeza y de nuestro máximo esplendor en las Ciencias, las Letras y las Artes y en todas las manifestaciones del saber y en todos los órdenes de la vida. Como medio el más adecuado para lograr de Dios, por mediación de la Santísima Virgen, la paz ambicionada.

Información de los Centros

CENTROS DE SANTIAGO.—En todos ellos se celebró con gran solemnidad el Te Deum de fin de año.

SAR (SANTIAGO).—En el Centro de esta parroquia se ha constituido la Junta Directiva, y la forman las siguientes personas: Carmen Harguindey, Presidenta; Secretaria, María Cabeza; Vicesecretaria, Ramona Anido de Del Río; Tesorera, Rosario Alarcón de Rodríguez; Vocal de Enseñanza, Carmen Castro de Ballesteros; Vocal de Piedad, Sra. de González del Blanco; Propaganda, Otilia Martínez, y Beneficencia, Pilar Allút. Con gran entusiasmo, continúan celebrándose los Círculos de estudios.

SAN FELIX, SANTA MARIA SALOME y SAN ANDRES (SANTIAGO).—El 27 de junio se celebró la Asamblea, y en ella se nombraron los

cargos vacantes. Se reunieron cinco canastillas para los niños pobres.

SANTA MARIA DEL CAMINO Y SAN BENITO (SANTIAGO).—Continúan con creciente interés, bajo la dirección del señor Pardiñas, los Círculos de estudios.

CENTRO PARROQUIAL DE VILLAGARCIA DE AROSA.—Con asistencia de la casi totalidad de asociadas se inauguró el local de Mujeres de Acción Católica, cedido gratuitamente para este fin por doña Concepción Vareja, Vda. de Martínez. Tuvo lugar el 10 de noviembre último. Bendijo el local el señor Cura párroco don Francisco Chantada, que con tal motivo dirigió la palabra a las reunidas exhortándolas a seguir la labor de la mujer de Acción Católica: labor de Apóstol, de ejemplo constante y de humildes e ignorados sacrificios para gloria de Dios y bien de las almas. Contestó la Presidenta en elocuentes palabras, y seguidamente la Secretaria leyó una interesante memoria de la labor realizada por el Centro desde su instauración, terminando este solemne acto con una oración ofrendada por los que mueren en defensa de la fe y de nuestra patria querida. Las concurrentes fueron obsequiadas con un devocionario-misal.

Testado "AVION"

JOSE VAZQUEZ

Ultramarinos finos

Preguntoiro, 33 :-: Santiago

FABRICA DE CHOCOLATES

"LA DIVINA PASTORA" de

FRANCISCO RON MATO

Preguntoiro, 24 — SANTIAGO

CASA BESADA

Calderería, 16

Lo más nuevo en artículos
para NIÑO.

SIEMPRE

CASA MORA

CONFITERIA

Santiago - R. Villar, 60

Novedades tapicería, Linoleum, Ornamentos de iglesia.

DOMINGO CARRO

Preguntoiro, 3 y 5 :-: Santiago

José Espinosa Cervela

REPRESENTACION OFICIAL

PHILIPS Y MICHELIN

PLAZA GENERAL FRANCO.

"LA GANGA"

Siempre novedades en Camisería
y Confecciones

Cardenal Payá, 1 — Teléfono 1891

SANTIAGO

JULIO TOJO

CALZADOS

Calderería, 43 - Santiago de Galicia

CASA SEGADE

Chocolates, Quesos, Embutidos y
Vinos de marca

Huérfanas, 16 Rúa Nueva, 45

Teléfono 1616

MERCERIA CAMBON

Medias - Carteras

Lanas

Calderería, 62 :-: Santiago

CHOCOLATES

RAPOSO

DE RECONOCIDA FAMA

CASAS REALES, 21

SANTIAGO

CASA CEINOS

HUERFANAS, 2
SANTIAGO

NOVEDADES**PARA SEÑORA Y CABALLERO****DROGUERIA Y PERFUMERIA****"MARUXA"**

C. Payá, 10 :-: Tel. 1418

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Coloniales. - Especialidad en Choclates, Botillería y Conservas.

PREGUNTOIRO, 14 :-: Tel. 1916

MANUEL VAZQUEZ PEREZ**SANTIAGO DE GALICIA**

Lo mejor en Café de todas procedencias. — Se sirve a domicilio.

GRANDES ALMACENES DE**PINO Y C.^a S. L.****TEJIDOS**

Precio rigurosamente fijo y marcado. Ventas sólo al contado.
Calderería, 54 y 56 - SANTIAGO

UNGÜENTO**GARCIA****CURA SIN OPERACION NI DOLOR**

Panadizos - Granos
Forúnculos - Heridas

MERCERIA

BISUTERIA

FILOMENA ANDALUZ TORRADO

PREGUNTOIRO, 29

SANTIAGO**RESERVADO PARA LAS****LIBRERIAS****PORTO****"LA VASCONGADA"****CONFITERIA Y PASTELERIA**

Bombones y Caramelos de las principales marcas. Casa especial en objetos fantasía propios para :-: regalos :-:

PREGUNTOIRO, 7 Y TORAL, 10
SANTIAGO

Sucesores de Manuel Ignacio González**S. L.****ESPECIALIDAD
EN PANERIA**

Calderería, 46 y 48 :-: SANTIAGO

**SANATORIO y CONSULTORIO
del****DR. JOSE PUENTE CASTRO**

Virgen de la Cerca, 6
Tel. 1700

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Imp. EL IDEAL GALLEGO. Rubine, 10.